

Gregorio Pintor Moreno, grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, grupo político IU; don Alberto García Abad, grupo político mixto; don Alejandro Argumosa Ruisánchez, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don Santiago Sánchez Recuero y don Javier Vidal Gutiérrez, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-delegado del área; doña Emilia Quirós Rayego, grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, grupo político PP; don José Pérez Galán, grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, grupo político mixto; don Benigno Rodríguez González, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; don Eutiquiano Sáez Gallego y don Martín Sánchez Calvín, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12082 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudantes Poceros.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para cubrir cinco plazas de Ayudantes Poceros.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 4 de junio de 1990, a las catorce horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Ayudantes Poceros

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Acisclo Gómez Mahedero, Concejal-delegado del área; doña Rosaria Fernández Martín, grupo político PSOE; don Rafael Gómez Montoya, grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, grupo político IU; don Alberto García Abad, grupo político Mixto; don Alejandro Argumosa Ruipérez, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don Martín Sánchez Gallego y don Eutiquiano Sáez Gallego, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-delegado del área; doña Emilia Quirós Rayedo, grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, grupo político PP; don José Pérez Galán, grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, grupo político Mixto; don Benigno Rodríguez González, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba

Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; don Andrés Palacios Manzano y don Bernabé Rojas Polonio, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12083 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer siete plazas de Oficiales Conductores.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir siete plazas de Oficiales Conductores.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Leganés (Madrid).

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 7 de junio de 1990, a las trece horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Oficiales Conductores

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Acisclo Gómez Mahedero, Concejal-delegado del área; doña Rosaria Fernández Martín, grupo político PSOE; don Rafael Gómez Montoya, Grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, Grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, Grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, Grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, Grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, Grupo político IU; don Alberto García Abad, Grupo político mixto; don Benigno Rodríguez González, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don Alfredo del Moral Gutiérrez, don Martín Sánchez Calvín, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-delegado del área; doña Emilia Quirós Rayego, Grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, Grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, Grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, Grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, Grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, Grupo político PP; don José Pérez Galán, Grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, Grupo político mixto; don Alejandro Argumosa Ruipérez, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; don Javier Conde Gijón y don José María Alcarraz Ruano, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12084 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer nueve plazas de Cristaleros.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir nueve plazas de Cristaleros.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.